EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE LA TARDE

SUSCRIPCIÓN
En Santiago, una peseta al mes.—Provincias, 3,50 trimestre.—Extranjero, 20 pesetas semestre.

Redacción, Administración é Imprenta, Rua Nueva 13 pral. y bajos. Teléfono núm. 2

PUBLICIDAD
Línea en 3.ª pág. 0,10.—Sección local 0,50 Comunicados y reclamos á precios convencionales. Por ley de 1896 cada anuncio pagará 10 cént. por impuesto del timbre.

Año XIX — Miércoles 10 de Junio de 1914 — Núm. 6.607

Memorias históricas de Compostela

Hospital y monasterio de Santa Cristina

La calle de Santa Cristina, que por uno de sus extremos toca en la Algalia de Arriba y por otro en la Puerta de la Peña es hoy de las que menos importancia tienen en esta veneranda ciudad de Compostela, pero conserva recuerdos gloriosos de tiemposantiguos por el hospital y monasterio que en ella existió de monjas de la Orden Tercera de San Francisco. Su historia apenas es conocida, pues nadie que sepamos hasta ahora que se ha ocupado particularmente de ella, y sólo algunos datos perdidos acá y acullá se encuentran acerca del dicho asilo y monasterio en las varias Historias, que se han escrito de esta ciudad. Aprovecharemos todas estas noticias, pero nos valdremos especialmente para este estudio de varias escrituras y pergaminos, que afortunadamente hemos encontrado en archivos particulares, que con amabilidad nos han sido franqueados por sus poseedores, a quienes, cumpliendo un deber de gratitud, expresamos desde estas columnas nuestro agradecimiento.

Fr. Alfonso de Mellid

Desde mediados del siglo XIV figuran en Compostela en varias escrituras dos religiosos de este mismo nombre. Uno de ellos pertenecía al convento de Santo Domingo de Bonaval, y aparece como testigo en la venta que Fr Payo Mariño hizo en 1384 de algunos castillos a favor del arzobispo de Santiago (1).

Fr. Alfonso de Mellid, religioso de la Tercera Orden de San Francisco, fué familiar del obispo dimisionario de Jaén, D. Alfonso de Vadaterra o de Pecha, confesor de Santa Brígida de Suecia. Por los años de 1378 estaba en Roma Fr. Alfonso de Mellid, cuando tuvo lugar la elección de Urbano VI de quien era muy amigo, como dice Rainaldo en sus *Anales* (2). En el mes de Diciembre de 1380 asistió al famoso congreso de Medina del Campo, convocado por el rey de Castilla, para deliberar sobre el Cisma, que afligía a la Iglesia Publicó las actas de este Concilio de Medina Baluze en las notas a las vidas de las Papas de Aviñón t. I, 1281 sigs. Fr. Alfonso de Mellid, por lo menos durante algún tiempo, reconoció la legitimidad de la elección de Urbano VI y escribió un tratado sobre el cisma, que no sabemos se haya publicado aún, y es diverso del de Alfonso de Pecha, que puede verse en los *Anales Eclesiásticos* de Rainaldo (3)

Cuenta Alfonso de Pecha con minuciosos e interensantísimos detalles la elección de Urbano VI, que era Arzobispo de Bari, para el supremo pontificado, en la cual asegura haber convenido también el famoso Cardenal Pedro de Luna, después antipapa con el nombre de Benedicto XIII Los ciudadanos de Roma pedían a todo trance que se eligiese un Papa Romano, y como sus deseos no se hubiesen cumplido, el Arzobispo de Bari, elegido por la mayoría de los Cardenales, se vió en la precisión de esconderse, por temor a un atropello popular. Trataba Alfonso de Pecha con los Cardenales españoles los asuntos de la elección de Urbano VI. y escribe en su *Relaión* lo siguiente: «Al otro día de la elección, al rayar el alba, llamé yo a *Fr. Alfonso, de la Tercera Orden de San Francisco*, mi compañero y familiar, que actualmente reside en el reino de Galicia, junto a la ciudad de Santiago, en un lugar llamado vulgarmente Mellid, el cual era conocido del Sumo Pontífice y le propuse que fuera inmediatamente a la casa del dicho señor Arzobispo (de Bari) a preguntar a sus familiares, donde estaba escondido, pues era muy conocido mío y amigo, y quería librarlo de las iras y atropellos del pueblo romano, que a todo trance deseaba un Papa que fuera ciudadano de Roma. Propuse entonces a Fr. Alfonso que manifestase al mismo Señor Arzobispo de Bari de mi parte, me mostrase el lugar donde estaba escondido, y que yo con todo cuidado y con el mayor sigilo lo sacaría de allí, poniéndolo en medio de la ciudad en hábito disfrazado y en sitio donde estuviese enteramente seguro, y dándole secretamente el necesario sustento hasta que el Señor otra cosa dispusiese (1).» Esta comisión de tanta delicadeza encomendada a Fr. Alfonso de Mellid, nos hace comprender de alguna manera las dotes extraordinarias de este insigne gallego, tan desconocido en su propia patria.

En el siguiente año de 1380 Fr. Alfonso, dejando la ciudad de Roma, vino a España, donde se agitaba entonces la cuestión de la canonicidad de la elección de Urbano VI, y para tratar de estos asuntos había enviado a Castilla sus embajadores el rey de Francia. Sentábase entonces en el trono de San Fernando D. Juan I, el cual se fué a Medina del Campo con los mensajeros enviados por la parte de Urbano VI y de Clemente VII, que se disputaban la tiara pontificia. Estando, pues, el monarca castellano en Medina—dice al *Crónica* de D. Juan I—«mandó venir allí todos los Perlados e Letrados del su Reyno, para veer e acordar sobre ello: ca el Rey Don Juan avía grand voluntad de saber este fecho, e fizo sobre ello muchas despensas, poniendo grand diligencia E comenzaron luego todos estos Embajadores de ambas las partes de los Electos a fablar en ello de cada día, e avían sus disputaciones; ca el fecho era peligroso e muy dubdoso, e non se podía tan aina declarar.» (2) Fr. Alonso de Mellid tomó parte en esta celebérrima asamblea con los demás letrados del reino, y después de estos sucesos retiróse a su convento de Mellid, donde había estado antes de juntarse al obispo de Jaen, Don Alfonso de Pecha.

En 1372 era Fr. Alfonso Ministro del convento de la Tercera Orden de Penitencia de Mellid, y con fecha de 15 de Abril, Fernan López, notario de la misma villa y su mujer Aldara González le dieron unas casas *a porta da vila de Millide, cabo da calzada contra a fonte a que chaman de Feás*... en las que moraban dos serviciales suyos *para que fazan Iglesia e edificio en similitud de Mosterio, en que se cumplan os divinais oficios e se faza servicio a Deus e para morada do dito frey Alfonso e dos ditos frayres*.... (3). Algunos años después, en 1375, los dos caritativos esposos hicieron otros donativos al hospital de Mellid, encomendado a la dirección de los Terciarios Regulares, en el cual había veinticuatro camas, para albergue de los pobres y romeros que venían a visitar el sepulcro del Apóstol Santiago; el Procurador del hospital debería ser nombrado con consejo de los religiosos de misa, que morasen en el convento de la Orden Tercera de Mellid Establecieron además que en el hospital y casas a él pertenecientes *non moren frayras nengunas salvo se for uma frayra vella de boa vida, que ajude por sua alma e por su devoción a facer as ditas camas e procure os ditos Pobres* (1).

Fr. Alfonso de Mellid, después de haber llevado a cabo la fundación del mencionado hospital, acompañó a Roma a Don Alfonso de Pecha, y en 1386, estando ya de regreso en su patria, residía en Compostela con el cargo de procurador y administrador del hospital de Santiago (2), y tomó parte principalísima en la fundación del de *Santa Cristina da Pena*.

FR. ATANASIO LOPEZ.
O. F. M.

(Continuará).

(1) Fr. Payo Mariño, viviendo aún su esposa doña Sancha, tomó el hábito en el convento de Santo Domingo de Santiago, pero no se sabe que haya llegado a profesar. Véase «Galicia Histórica», Col. Diplom. número LXXVIII.
(2) An. 1379, n. 6.
(3) An. 1379, n. 8-19—Sbaralea, «Supplementum ad Scriptores trium ordinum Sancti Francisci» pág. 26, 28.

(1) Baronio, «Anales eccl.» an. 1379 número 16
(2) López de Ayala, «Crónicas de los Reyes de Castilla», t. II pág. 137, ed. Madrid. 1780.
(3) «Galicia Histórica». «Reseña histórica de los establecimientos de beneficencia que hubo en Galicia durante la Edad Media», artículo del Sr. Villa-amil y Castro, t. I. página 299.

(1) Villa-amil y Castro, artº. cit. página 299-300.
—Publica algunas cláusulas de la escritura de fundación del hospital de Santi Spiritus de Mellid, D. Eduardo Alvarez Carballido en «Galicia Diplomática», año III. pág. 67-8.
(2) Este hospital fué de los que mayor importancia llegaron a tener en Compostela, y desde el siglo XVI se llama «Hospital Viejo.» Véase Villa-amil y Castro artº. cit. «Galicia Histórica» t. I. pág. 382 sigs.

NUEVOS LICENCIADOS

FACULTAD DE DERECHO

Han recibido el grado de licenciados en Derecho los Sres. Don:

Antonio Vilar Fidalgo.
Manuel Lois Vidal.
Alvaro Puga Sarmiento.
Francisco Javier Fenollera Velón.
José María Moure Figueroa.
Amado Nieto García.
Leoncio González Salazar.
Leopoldo Lorenzo Touza.
Andrés Sánchez Gómez.
Francisco Rodríguez Valcarce.
José Cacharrón López.
Fernando Martínez López.
Antero Marescot Iglesias.
Luis Campos Goas.
Emilio Edmundo Méndez Bartolomé.
José Ramón Diéguez Cervera.
Valeriano Encina Bartolomé.
Fernando Nóvoa Varela.
Enrique Rodríguez Carril.
Mariano Luis Taboada.

FACULTAD DE MEDICINA

En la Facultad de Medicina se licenciaron los Sres. Don:

José Cobas González.
Segundo Mariz Gómez.
Alvaro Santaló Rodríguez.
Eduardo Codesido Silva.
Ramón Fernández Cid Rodríguez.
Ramón Alvarez Nóvoa.
Heliodoro Belsol Oria.
Simeón Blanco Cicerón García.
Cesáreo Rey Baltar.
Cándido Betanzos Carlín.
Ramón García Malvar.
Marcial Alonso Cochón.
Joaquín Fernández Pombo.
Manuel Núñez.
José Magariños García.
Ricardo Tobío Rama.
Manuel Fondo Rivera.
Alejandro Cadarso Caamaño.
Rafael Pazos Rivas.
Manuel Ladrón de Guevara Enríquez.
Victoriano Docampo Rodríguez.
Antonio Fraga Blanco.
Antonio Bergillos Gurruchaga.
Francisco Zaera Taboada.
Antonio Quinteiro Malvar.

Momento difícil

Lo más importante de toda esta etapo parlamentaria es, sin duda, lo que más veces embozadamente y otras con ruda claridad, como lo hizo el señor Iglesias, se venga hablando de un poder irresponsable, que se supone interviene directamente en la política española.

La aseveración es injusta, y sólo en debates que, como los de nuestra Cámara, son puras fantasías, son verdaderamente ficciones, puede tomarse en serio que se hable con censura de una intervención que existe, más o menos directa, en todos los países monárquicos y republicanos; pero que desde luego, al cristalizar en obras de gobierno, pierde todo el carácter de personalismo o como quiera llamársele, que tendría, si fuera directamente y sin freno desde la inteligencia las que concibe a las columnas de la «Gaceta». Claro es que un rey o un presidente de República no pueden substraerse jamás, no deben substraerse, a la intervención en los asuntos políticos de su país porque ello equivaldría a que estuviera en la más alta magistratura de las naciones, un ser sin voluntad, sin voz y sin voto, y para semejantes funciones, no haría realmente falta que se discutiera si debe preferirse el régimen republicano al monárquico, o la monarquía a la república. Con poner un fantasma en las alturas, en cualquiera de los dos sistemas el caso vendría a ser el mismo.

Lo que ocurre siempre es que unos gobiernos acondicionan mejor que otros las iniciativas regias o las iniciativas presidenciales, y en eso precisamente estriba uno de los aspectos más importantes del arte o de la ciencia de gobernar, pero no se pude decir, o si se puede decir, se dice sin que el poder moderadorhaya roto los moldes constitucionales, y pugnan las afirmaciones de ahora con las que antes se hicieron por los mismos hombres, de que estaba en España garantida la imparcialidad de la Corona por la rectitud de quien desempeñaba la más alta función nacional.

Lo que ocurre es que cuando las aguas iban por caminos que se creían favorables a las tendencias de las izquierdas, esa orientación por las izquierdas, era aplaudida, y que ahora, cuando se estima que en un problema como el de Marruecos (cuando se estima injustamente, claro es) la misma personalidad influye en su desarrollo, ya parecen censurables esas intervenciones. Y, o no hay lógica en la tierra, o si pareció bien una orientación en determinado sentido y una intervención personal directa cuando aquellos acontecimientos se desarrollaban, no existe ahora motivo para que se crea que en otro caso las mismas intervenciones deben ser rechazadas y condenadas.

En fin, todo esto, se traduce en aquella fórmula que es la clave, desgraciadamente de todanuestra vida nacional: política, política y política.

Hablando de estas cuestiones delicadas, el viejo palatino que suele informar bondadosamente al cronista en trances análogos, sonreíase de la afirmación, y al preguntarle cómo debía interpretarse su sonrisa, contestó:

«Si estuvieran en interioridades quienes sólo por referencias hablan, se convencerían de que ahora como antes la actitud es la misma y la orientación no ha cambiado, porque se persiguió y se continúa persiguiendo con denuedo que la vida política de España. circunscrita en otros tiempos a las tertulias de las grandes figuras políticas y a los despachos de los ministros, vaya siendo substituída, poco a poco, por la vida pública, por la vida parlamentaria, que es de donde deben dimanar precisamente todas las resoluciones y todas las transformaciones.

Nació de ahí la teoría de la duración de las Cortes y el que, aun viendo los Gobiernos en precario, como ha sucedido más de una vez con el partido liberal, se agotaran todas las soluciones y todos los medios de sostenerle en el poder para que en el Parlamento se dilucidaran los asuntos políticos, ya que por desgracia no pueden tratarse y resolverse los de la índole tan compleja y de tanta urgencia como son: cuestiones económicas, asuntos de enseñanza, de agricultura y de fomento de las obras. ¿Qué el partido liberal no quiso o no pudo tener abiertas las Cortes más que en un tiempo mínimo, durante el cual apenas fué posible discutir unos cuantos incidentes de la política? ¿Qué culpa tiene de eso quien mantenía el propósito de que las Cortes existieran para que jamás pudiera alejarse que seguía manteniéndose en España la política de camarillas?

Ahora, como entonces, están ahí las Cortes, está el Parlamento soberano para toda resolución que diga claramente cuál es la voluntad del país, que señale y que determine con todo el poder de su vigor, orientaciones en la vida pública. Si no es así ¿es que puede pedírsele a quien facilita los medios, que ponga coto al mal, sin salirse de todos sus deberes constitucionales?

Yo creo firmemente que de esta etapa parlamentaria han de salir grandes cosas, pero no aquellas que algunos sospechan pudieran constituir un grave quebranto en el régimen, sino aquellas otras que vendrían en robustecimiento del mismo y en fortaleza y vigor para el porvenir».

Realmente, hay mucha verdad en estas palabras. Están en el Parlamento todos los hombres que intervienen en la vida pública de España; nunca como ahora han estado tan equilibradas las fuerzas de oposiciones y mayoría, hasta el punto de que si las primeras quisieran demostrar, no en un falseamiento de debate sino en una imposición de matemáticas, cuál es la voluntad de las Cámaras, podrían hacerlo, y no alegando precisamente que ello era natural por la fuerza del número

De modo que las resoluciones están en manos de los mismos hombres políticos que discuten y que censuran. Si no se va a ellas es porque no se deciden manteniendo escrúpulos o conveniencias que difícilmente podríamos entrar a discutir.

Lo único que se puede asegurar es, que si sobreviene una catástrofe, que a diario anuncian los agoreros, no será porque falten aquellas válvulas de escape por las cuales puede darse salida a los anhelos de la opinión; será o porque nadie se atreva a soltar el chorro de vapor, o porque nadie quiera contraer la responsabilidad enorme, de que en la atmósfera que esos vapores produzcan quede ahogada toda la vieja política española, para que sobre sus ruinas se levante una política nueva, que no signifique un nuevo régimen, sino sencillamente nuevos procedimientos en los hombres que tienen la obligación estrecha de demostrar, no sólo al país, sino al mundo entero, cómo pueden hacerse dentro de las monarquías obras grandes de libertad y de progreso que enaltezcan al país.

TAF

Madrid, Junio de 1914.

GALICIA

Contrajeron matrimonio en Redondela el joven empleado de ferrocarriles D. Fermín Arines del Campo y la señorita Marina Otero Figueroa.

Al ir a acostarse en su domicilio de Entienza, Caldelas, el joven de 18 años, Francisco Suárez Talo, se le cayó del bolsillo del pantalón un revólver; y al chocar en el suelo el arma, que estaba cargada, disparóse y la bala se le alojó en el vientre, cauzándole la muerte.

En los primeros días del corriente mes se fugaron de la cárcel de Lalín, Manuel Teijero Fernández y Francisco Salgueiro, los cuales pasaron por el lugar de Maza, de donde era natural uno de ellos, y penetraron en el establecimiento que allí tiene Segundo Ledo, en

Folletón de EL ECO DE SANTIAGO (29)

López y su mujer

dió un tren especial, costase lo que costase, y que lo menos, lo menos pagó mil duros por el capricho.

—Buen provecho le haga. Quien lo tiene lo gasta.

—Voy a subir a ver si quiere algo: que le limpie la ropa, que le lleve algún recado, porque ese hombre debe ser de los que dan media onza de propina si se les sirve un vaso de agua. Ya quedan pocos de éstos.

—No suba usted ahora, que estará descansando. Luego subirá el amo.

En opinión de la fondista, huésped de tal importancia y de tanto rumbo debía ser servido por el mismo amo de la casa.

El lector ha adivinado ya quien era el viajero.

Román, que hacía días no lograba ser recibido por Isabel, había sospechado ya que alguna inesperada circunstancia motivaba esta actitud, y había encargado a persona de su entera confianza y de notoria habilidad y discreción que siguiera los pasos de su amada. Así había sabido que Isabel acudía al oratorio de la calle de Cañizares y había confesado en esta iglesia; así logró averiguar que iba a hacer un viaje corto, y luego que el viaje era más largo.

No bien el que espiaba a la mujer de López fué a decirle que ésta y Virtudes habían salido en el tren expreso para Santander. Román mandó disponer su equipaje, fué a la estación, pagó cuanto había que pagar, y a Santander se dirigió sintiendo mucho no poder conseguir, por impedirlo absolutamente el servicio de trenes, llegar antes que las dos señoras, pues hubiera sido para su amor propio sumamente satisfactorio pasar delante del tren que conducía a la hermosa fugitiva y recibirla cortesmente en la estación de Santander.

Para Román era evidente que Isabel considerándose débil y sin fuerzas para resistir a su amor, había recurrido a confesar su culpa y a recibir consejos que le fortalecieran y evitaran su caída.

Y, sin duda, pensaba Román, el consejero de Isabel, no teniendo la más ventajosa idea de la firmeza de una mujer enamorada, habrá creído óptimo remedio, para conjurar el peligro, encarecer a su penitente la absoluta necesidad de huir del lugar y de la ocasión de perdición y de refugiarse al lado del marido, que no podría menos de ser sensible a prueba tan evidente de cariño, porque Román supuso desde luego que Isabel se dirigía a la Habana.

Pero no se embarcaría sin verle antes, sin oir sus quejas, sin que él hiciera todo lo humanamente posible para impedir su partida, porque Román estaba resuelto a todo; tan resuelto, que si Isabel partía para Cuba él también se embarcaría en el mismo vapor.

No era Román hombre de quien pudiera esperarse que se resignara fácilmente a renunciar a un triunfo que durante tan largo tiempo había perseguido y que había llegado a creer seguro.

Poco le importaba esperar habiendo ya esperado tanto; poco le importaba tener que vencer obstáculos y contrariedades de todo linaje. Al contrario, enardecíanle más los obstáculos, y más y más le empeñaban en aquella empresa gloriosa pues glorioso consideraba triunfar de la virtud de la mujer más hermosa, de la más codiciada por todos, de la que a todos había resistido y sobre todo había valientemente resistido a quien, como él, entendía ser irresistible y estaba acostumbrado a obtener entre las damas señaladas victorias.

Román, no bien hubo mudado de traje salió de su habitación. Iba a anunciar su visita a Virtudes. y por la galería de la fonda se dirigía, cuando de pronto se detuvo y lanzó una exclamación de sorpresa. En dirección opuesta venía un caballero, que también se mostró sorprendido al ver a Román.

—Caballero— dijo éste—, creo reconocer en usted una persona a quien sólo otra vez he visto en mi vida, pero cuya fisonomía quedó para siempre grabada en mi memoria y en mi corazón. ¡Oh no hay duda! Aunque han pasado años, y algún cambio advierto en la fisonomía de usted, no me equivoco: usted es el hombre que un día llegó a la buhardilla donde yo me guarecía en la calle del Humilladero, en Madrid.

—En efecto: yo soy—dijo el caballero—; no sé mentir.

—¡Oh! ¡Cuánto celebro volver a ver a usted, al hombre generoso que fué a darme la vida!

—La vida no caballero: la fortuna, que no es lo mismo.

—Perdone usted si le entretengo. ¿Vive usted en esta fonda?

—Sí, señor; de paso para Madrid. Esta es mi habitación.

Y señaló una puerta inmediata.

—Si quiere usted honrarla—añadió el caballero—, tendré mucho gusto.

—¡Oh, si, señor! Hablaremos ¡Tengo tanto que hablar con usted!... ¡He deseado tanto volver a ver a usted y ser su amigo!...—dijo Román

—Pues pase usted adelante.

Ambos entraron en una elegante sala, y un perro y un cordero salieron a acariciar a su amo. Este les devolvió ligeramente la caricia, y les dijo:

—¡Ea! ¡Ea! Id con la niña pobrecitos.

Y los animales, que sin duda estaban acostumbrados a comprender lo que su amo les decía cuando

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

donde robaron 150 pesetas, dándose luego a la fuga, e ignorándose su actual paradero.

El próximo día 18 debutará en Pontevedra la notable compañía qne dirige la eximia artista Rosario Pino-

Después de usar 30 días de licencia volvió a encargarse de su jurisdicción el juez de primera instancia de La Cañiza D. Ricardo Alverez.

Le ha sido admitida a D. Isidoro Buceta la renuncia del cargo de Administrador de Loterías núm. 1 de Pontevedra y fué nombrado por su reemplazo D. Fernando Buceta.

Uno de estos días entrará en el dique del arsenal militar de Ferrol el yate real «Giralda»

Dícese que en el mes actual irá a San Sebastián.

Hállase vacante el oargo de juez municipal de Palas de Rey, el cual puede solicitarse dentro del termino de 15 días.

Comenzaron en la Audiencia las oposiciones a la Secretarías vacantes en los Juzgados municipales de Pontevedra y Vigo.

Presidente del Tribunales el magistrado de la Audiencia D. Francisco Javier Sanz.

Han sido admitidos como opositores 22 aspirantes.

El Ayuntamiento de la Puebla del Caramiñal anuncia a concurso por treinta días la plaza de secretario de la Corporación municipal, dotada con el sueldo de 2.500 pesetas al año.

La Sala de gobierno de la Audiencia ha hecho los siguientes nombramientos de adjuntos:

De Betanzos, D. Bartolomé Babío Edreira; de Carballo, D Eduardo Sánchez García; de Corcubión, don Jose Lacy Expósito; de Noya, D José Romero Sánchez y D Manuel Astray; de Riveira, D. Manuel Seoane Vilas y don Pedro Lourido; de Ordenes, don Cayetano Prego Rodríguez; de Puentes, don Juan Teijeiro Fernández y D. Fermín González Campos; de Cedeira. D. José María Loureiro; de Ferrol, don José Naya Rivas; de Carnota, D. Ignacio Trillo Rama; de Puentedeume, D. Celestino Regueiro del Río y de Capela, don Pedro Arnoso Paz.

Se ha dispuesto que por la Delegación de Hacienda se devuelvan a Santiago Fernández Alonso, vecino de la Coruña, y a José Cunturiz Pastor, de Puentedeume, las 1.000 pesetas que depositaron para reducir el tiempo de servicio en filas

También se dispuso que por la misma Delegación se devuelvan a Manuel Garabán Lago, vecino de Oleiros, las 1.500 pesetas que ingresó para redimirse del servicio militar activo.

Los que mueren:

En Orense D. Ramón Alvarado Guerra.

—En Cellán distrito de Castroverde Doña Francisca Saavedra Castro.

Sesiones de Cortes

Senado

La sesión de ayer

Madrid 9.

Abrese a las 3 40.

Preside el Sr. Azcárraga.

La Cámara está regularmente concurrida.

En el banco azul se sientan los ministros de la Guerra, Marina e Instrucción.

Jura el cargo el marques de la Vega Inclán.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El general Weyler suma su voto al de los liberales en la votación del acta de Logroño.

El Sr. Polo y Peirolón pide una subvención para el Seminario de maestros que dirige el P. Manjon en Granada.

Contéstale el ministro de Instrucción Pública.

El ministro de Marina lee el proyecto para la amortización de vacantes de oficiales generales en la Armada.

El Sr. Fernandez Prida pide que se active el expediente para la construcción de la Universidad en Valladolid.

El Sr. Romero dice que recientemente fué sorprendida una partida de juego en Madrid.

Pregunta cuando se reglamentará el juego.

Agrega que si el Gobierno no piensa hacerlo él presentará un proyecto.

Opina que mientras exista la prohibición de jugar debe aplicarse la ley por igual para todos.

El Sr. Rengifo dice que existe un proyecto de reglamentación del juego que el Gobierno debe hacerlo suyo.

Contéstale el ministro de Instrucción pública diciendo que el Gobierno nada ha pensado hacer por ahora en este asunto.

El Sr. Fernandez Caro hace un ruego sobre la aplicación de la ley de Enero de 1908 para la escala de reserva de la Armada.

El ministro de Instrucción le contesta.

El Sr Ruiz Jiménez explana una interpelación sobre el reconocimiento del título de bachiller obtenido en el extranjero.

Examina la organización del Colegio alemán establecido en Madrid.

Extiendese en largas consideraciones sobre este asunto.

El ministro de Instrucción pública le explica la tramitación que se ha seguido en este asunto.

Muéstrase partidario de un criterio de libertad en materia de enseñanza.

Considera necesario buscar una compensación en los establecimientos extranjeros para los españoles.

Se suspende el debate por haber transido el tiempo reglamentario,

ORDEN DEL DIA

Pónese a discusión el voto particular relativo a la suspensión de pagos por las compañías y empresas concesionarias.

El Sr. Amblard lo defiende.

A poco de comenzar su discurso rehusa continuar hablando por haber abandonado el salón los ministros.

El Sr. Calbetón pide que se cuente el número de senadores presentes.

Como no hay bastantes, se levanta la sesión a las seis en punto.

Congreso

La sesión de ayer

Madrid 9.

A las tres abrese la sesión, presidiendo el Sr. Besada.

Los escaños están desiertos. En las tribunas es muy escasa la animación.

En el banco azul sientanse los señores Sánchez Guerra y Ugarte.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El conde de Gamazo formula un ruego al ministro de Hacienda para que se socorra a los pueblos damnificados por las últimas tormentas.

El Sr. Ugarte contéstale que en el ánimo de todos está hacer cuanto se pueda.

El Sr. Iglesias (D. Pablo) formula varios ruegos, entre ellos uno acerca de la existencia del juego en Tarragona, Sevilla, Jaén y Haro.

Lee una carta que una señora le escribe desde Orense, rogándole que diga en la Cámara que allí se juega mucho.

El Sr. Sánchez Guerra dice que ha reiterado las órdenes a los gobernadores para que se prohiba terminantemente el juego, contestándole todos ellos que en sus respectivas provincias no se juega.

Esto no obstante ofrece atender el ruego del Sr. Iglesias.

El Sr. Nicolau ocupase de los pagos a la Hacienda por el encabezamiento de consumos.

Repite lo expuesto por el Sr. Iglesias respecto al juego.

El Sr. Sánchez Guerra contéstale en los mismos términos.

El Sr Nicolau dirige un ruego al ministro de Fomento.

Contéstale el Sr. Ugarte.

El Sr. Gasset dice que él no intervino para nada en la ley de 1910 sobre las localizaciones de Melilla.

Añade que está conforme con aquella ley, pero que cuando fué al ministerio ya estaba hecha.

El Sr. Sánchez Guerra lee un proyecto de ley declarando de utilidad pública las obras del Hospital de Santa Cruz de Barcelona y otro reformando la ley de accidentes del trabajo dándole amplitud para los accidentes marítimos y agrícolas.

(Entran el marqués de Lema y el señor Bugallal.)

El Sr. Ugarte contesta al S. Gasset diciendo que el Gobierno catará el fallo de los Tribunales sin olvidar el derecho de la administración.

El Sr. Alcalá Zamora interviene diciendo:

—Antes que diputado soy oficial del consejo de Estado, por esta razón me creo en el caso de defender al letrado Sr. Riuz y Torres, que ayer fué aludido en el discurso del Sr. Villanueva, que habló como consejero de Estado.

Añade que su compañero no intervino para nada.

Quien llevó este asunto fué el señor Besada.

El asunto a que hace referencia es una manifestación atribuida al letrado del Consejo de Estado Sr. Rius y Torres diciendo que el Sr. Villanueva intervino en las obras del puerto de Melilla.

El Sr. Besada abandona la presidencia, sustituyéndole el Sr. Aparicio, y pide la palabra.

El Sr. Villanueva declara que nunca sospechó de la honradez de los señores que componen el Consejo de Estado.

Agrega que el Sr. Rius fué como abogado y examino todo.

Cuanto dije—añade—de inmoralidades lo sostengo. Tengo pruebas irrebatibles.

El Sr. Ugarte dice que efectivamente es incompatible el Sr. Rius.

El Sr. Besada manifiesta que como abogado intervino en este asunto, defendiendo solo a un cliente.

(Entra el marques de Vadillo).

El Sr. Alcalá Zamora continua defendiendo al Sr. Rius.

El Sr. Besada: Nunca en mi bufete ha entrado la influencia de la Cámara.

E Sr. Ugarte sostiene que asiste la razón al Sr. Villanueva, pues por razones de moralidad no debía haber hecho el Sr. Rius lo que hizo.

El Sr. Azcarate defiende al Sr. Alcalá Zamora.

El Sr. Besada dice: Yo he cumplido con mi deber.

El marqués de Figueroa extiéndese en largas consideraciones defendiendo a los funcionarios del Consejo de Estado.

El Sr. Ugarte dice que el Gobierno ha hecho lo que debía para quedar en el puesto que le corresponde.

ORDEN DEL DIA

El debate político

Interviene el conde de Romanones.

Hasta ahora—dice—nadie se ha ocupado del mensaje de la Corona.

Expresa su deseo de que el partido reformista obtenga éxitos.

Espera que pronto será un instrumento de Gobierno para bien de la patria.

Dice que el Sr. Maura es un adversario implacable, pero leal.

Explica la crisis de Enero.

Manifiesta que fué a las Cortes sabiendo que no tenía una mayoría que le secundase.

Pasé aquel verano—añade—con verdadera intranquilidad.

No podía reunir el Parlamento porque sabía que la división del partido liberal era cada vez mayor.

No me presentaba a las Cortes por las mismas razones que tenía el Sr. Villaverde en el año 1905.

En el Senado fuí derrotado por pocos votos y entonces fuí a Palacio, lleno de amargura, para presentar la dimisión al rey, puesto que me habían derrotado mis propios amigos.

Dice que el Sr. Maura rechazó el poder.

Yo estuve en Palacio poniendo el hecho en conocimiento de D. Alfonso.

¿Cómo iba yo a aconsejar que fuesen llamados al poder los que constituían la minoría dentro de la mayoria? (Grandes rumores).

El Sr. Burell: Lo aconsejó el Sr. Villanueva. (Risas).

El conde de Romanones: Yo no podía aconsejar que se diese el poder al señor García Prieto.

El Sr. Burell: Dándosele al Sr. Villanueva hubiera sido una solución.

El conde de Romanones: Reconozco que ser jefe de un partido es un puesto de honor y si de responsabilidad y que este puesto se pierde fácilmente. (Risas).

(Entra el Sr. Dato.)

Yo quería que el partido liberal fuese fuerte y que no estuviese supeditado al señor Maura, quien habría formado un partido con las ruinas del partido liberal.

Aseguro que pocas veces se ha planteado una crisis con más respeto al Parlamento (Aplausos de los liberales).

Yo me atengo siempre a la verdad de lo sucedido, no a lo que cuentan.

Interviene el Sr. Burell

Comienza diciendo que el partido liberal ha tenido efectividad política desde el primer momento y que la seguirá teniendo.

Espera que esta será la última vez que los liberales discutan divididos en dos grupos.

El conde de Romanones me dijo entonces—agrega—que estaba solo, hasta el extremo de que no contaba con siete diputados para presentar una proposición.

El marqués de Alhucemas entendía que no debía poner dificultades.

¿Es que el conde de Romanones podrá tener más méritos que el marqués de la Vega de Armijo y el Sr. Montero Ríos?

Yo estoy desde hace muchos años en este sitio y por eso tengo cariño al partido liberal.

Cuando yo, con otros diputados combatiamos el proyecto de mancomunidades, pregunté si estaba dentro del partido liberal y el Sr. Canalejas me dijo que sí

Un día recibí recado por la mañana de que el Sr. Montero Ríos sería presidente y por la tarde otro de que sería el conde de Romanones, siendo éste, en efecto, el que subió al poder.

El conde de Romanones presentó un proyecto que no había admitido el señor Canalejas.

Recuerda que el conde de Romanones solo tuvo abiertas las Cortes una semana.

Esto era quitarnos nuestras atribuciones parlamentarias.

(Entran los Sres. Echagüe y Bergamín.)

Pasa después a relatar lo ocurrido cuando el conde de Romanones convocó a todos los exministros a una reunión, diciéndoles que tenía la confianza de la Corona.

Todos los presentes guardaron un silencio prolongado.

El Sr. Moret fué el primero que habló, expresando su confianza en el conde de Romanones y luego resultó que habíamos sido sorprendidos en nuestra buena fe y por lo tanto engañados.

El conde de Romanones no podia ni debía haber gobernado nunca.

Arremete contra el conde de Romanones recordandole los diferentes hechos de su Gobierno.

Dice que tenía deseos de ser derrotado de una manera arrogante.

El conde de Romanones se ha revelado como un profeta al decir que vendría un Gobierno presidido por el señor Dato.

Lee un brillante párrafo de un escrito de Lerroux, oondenando la política de Maura.

Lee también varios párrafos de un discurso de Maura.

Cree que el conde de Romanones ha intervenido para que quedase en la reserva el Sr. Maura.

Dirigiéndose a éste lee un brillantísimo párrafo de M. Thiers.

Yo—agrega—he sido el único que he combatido al Sr. Maura hasta el final.

Recuerda la campaña que hizo cuando el proyecto de mancomunidades.

Manifiesta que eso del ¡Maura no! ha cambiado, porque ahora se dice ¡Ugarte sí!, ¡Besada, sí! y Vadillo sí!, como si éste no hubiese metido a ningún juez por el cuarto turno (Rumores de desagrado.)

Quien ocupa la cabeza del banco azul es la sombra de Ferrer.

Este Gobierno es algo diferente a Maura.

Lamenta que siendo Maura la primera figura de la política española, se haya visto cautivado por gente que no llega a su altura.

Uno de los movimientos simpáticos es el del Sr. La Cierva, que le ayuda a llevar la pesada cruz de su calvario.

Suspéndese el debate, y se levanta la sesión a las siete en punto.

SANTIAGO

Durante el mes de Mayo se han expedido, entre otras, licencias para la pesca fluvial a D. Angel Pedreira Labadío, de Santiago y a D. Carlos Losada Gutiérrez, de Enfesta.

Ayer terminó el solemne novenario que venía celebrandose en la Enseñanza en honor del Sagrado Corazón de Jesús.

Los cultos de este novenario se vieron muy concurridos por los fieles, ávidos de alimentarse con el pan de los fuertes y de admirar las excelencias del Corazón de Jesús, que tan elocuentemente fué exponiendo el R. P. Madariaga. S. J.

En adelante continuarán celebrándose los cultos del mes del Sagrado Corazón: por la mañana se seguirán celebrando las Misas a las cinco y media, seis y media y siete y media. en la primera y última habrá comunión general cánticos, y plática o lectura. Por la tarde habrá exposición, rosario, plática o lectura y reserva.

Los cultos de la tarde empezarán a las seis y media, puesto que no existe ya la razón por que se había adelantado, a saber: que terminasen a tiempo para que los fieles pudiesen oir las conferencias del P. Gerard en San Pelayo.

Aviso importante: En el Almacén de Carbones y Sal que hay en la Calle Nueva, (al lado del fielato del Camino Nuevo) se recibió una partida de

Garbón Galleta especial para cocina.

(SE SIRVE A DOMICILIO)

Teléfono número 7

Mañana, si el tiempo lo permite, amenizará el paseo de la Alameda de siete a nueve de la tarde, la banda de música municipal que ejecutará el siguiente programa:

1 «Los Cadetes» pasodoble, Luna.
2 «La Pajarera» polka.
3 «Gran Serie de Fados», B. da Costa.
4 «Tiempo Indefinido» potpurri. A. Fliege.
5 «Riveirana Gallega», Montenegro
6 «Día de Fiesta» pasodoble.

Por ser necesario sustituirlo por otro, se vende un mostrador bueno de 12 metros de largo, por 70 centímetros de ancho.

En la imprenta de este diario darán razón.

La matanza de reses habida en el macelo fué de 2 vacas y 24 terneros.

Para el consumo del día se condujeron a la plaza 1.655 kilos de carne.

Fiemones, dolores de muelas y caries, evitalo siempre el *Licor del Polo.*

Terminó la novena de la Santísima Trinidad, y seguramente que el pueblo de Santiago que acudía a ella con el interés, creciente, siempre de oir al insigne dominico P. Gerard, conservara un recuerdo muy grato del esplendor con que este año, como el pasado, pudo la Congregación celebrar ese culto solemnísimo. Escasos son los recursos ordinarios de que ésta dispone, y sin la valiosa aportación de algunos donativos recibidos, la persuasiva elocuencia de los Padres Gerard y Melchor de Benisa, no se hubiera escuchado por ahora en Santiago, no hubiera dejado en nuestro pueblo como estela luminosa de su paso por él, los tiernos estimulos de fervores que crecen o renacen, en unos; la eficaz remoción de hondos pensamientos salvadores, en otros; la impresión dulcísima emnoblecedora de las exquisiteces del arte cristiano en todos.

Sin esas lismonas de las buenas almas, de nada hubieran valido los más excelentes deseos y propósitos de la Congregación, que hoy, obligada por la gratitud, acude a nosotros rogándonos que manifestemos cuánta es la que le merece la memoria del que fué nuestro esclarecido convecino Don Timoteo Sánchez Freire (q. s. G. h.); ¡qué hermosa, qué edificante es esta solidaridad cristiana, que nos permite asociar a las obras de los que aun vivimos, las energías legadas por quienes tuvieron la ventura de morir con los ojos puestos en el redentor espíritu de la Iglesia!

Instituto Oftalmico del médico-oculista

Varela Santos

inventor del «Taquitoscopio» aparato reglamentario en todos los Hospitales Militares de España.

CONSULTA

Operaciones de la vista

GRADUACION

La práctica adquirida en los Hospitales Quince-Vingt, Hotel Dieu de París y otras clínicas del extranjero es una garantía para los enfermos de los ojos que se sometan a los modernos tratamientos de este Instituto.

Unica clínica en Galicia, Asturias, León y Norte de Portugal que posee el «Taquitoscopio» para el tratamiento óptico del estrabismo, diagnóstico de cataratas incipientes, graduación exactísima de la vista.

Las fórmulas de refracción de este Instituto se garantizan.

Consulta de once a una y de tres a cuatro.

Pobres de cuatro a cinco los lunes y viernes.

SENRA 3, SANTIAGO

Han sido aforadas hoy 26 cestas de pescado en el fielato de la estación.

La fiesta del Corpus

Mañana celebra la Iglesia la festividad del Santísimo Corpus Christi.

Hoy se cantaron en la Catedral, según costumbre, solemnes vísperas.

E tiempo parece que no consentirá el que mañana recorra la procesión las calles pues durante todo el día estuvo lloviendo.

En a Catedral reviste la fiesta de mañana inusitada pompa.

Comienza el coro a las nueve con asistencia de S. E. el Sr. Cardenal Arzobispo.

A las diez y media, si no llueve, se organizará la procesión a la cual asisten imágenes de todas las parroquias de la ciudad precedidas de las cruces parroquiales.

Rompe la marcha en la procesión la imágen ecuestre del Apóstol.

La procesión que sale de la Catedral por la puerta de las Platerías recorre las siguientes calles:

Rua del Villar, Toral, Rua Nueva, Conga, Preguntoiro, Cervantes, Azabachería y plaza de la Concepción retornando a la Basílica por la puerta de la Azabachería.

Se cantan cuatro villancicos por la orquesta de capilla uno frente a la casa del Sr. Deán, otro en el Toral, otro frente a Salomé y el cuarto frente a Seminario.

El Ayuntamiento concurre a la procesión como las demás autoridades; seis concejales conducen las varas del palio que va siguiendo a la custodia.

Las tropas cubren la carrera hasta donde alcancen yendo luego replegándose detrás de la procesión para darle guardia de honor.

Durante todo el día queda Su Divina Majestad expuesto a la adoración de los fieles velado por Sres. Capitulares.

A las seis de la tarde tiene lugar la reserva a cuyo acto concurren de ordinario muchos fieles.

Automóviles Santiagueses

Desde el 16 de Junio actual esta Empresa establecerá un servicio de automóvil en combinación con los trenes rápidos que salen de Coruña y Madrid los martes de cada semana; en la forma siguiente:

Salida de Santiago: los martes de cada semana a las 11 de la mañana; llegada a Curtis, a las 12 y 30 y a Madrid a las 9 y 12 del miércoles.

Regreso

Salida de Madrid: los martes de cada semana a las 16; llegada a Curtis a las 10 y 50 y a Santiago a la una de cada miércoles.

LA HORA DE PARIS

Nuestros lectores recuerdan, sin duda alguna, unas notas que hemos publicado hace algún tiempo sobre mejoras que se trataba de introducir en el material del observatorio metereológico aumentandolo con algunos aparatos modernos que le harían conservar el primer puesto o uno de los primeros puestos que dicho observatorio ocupa desde hace muchos años.

Figuraban entre los aparatos cuya adquisición e instalación se anunciaba uno de telegrafía sin hilos que ya está colocado y funcionando,

Diariamente la Torre Eiffel lanza a todo el mundo un radiograma en el que dá la hora exacta de París. Aquellos signos Morse que atraviesan los espacios sin hilos conductores son recogidos a la vez por cientos de antenas y registrados en infinidad de aparatos en comunicación con las antenas.

A Santiago llegan las ondas y aquí se perciben clramente unas veces y otras en sonidos extraordinariamente tenues.

Recíbese también, juntamente con la hora de París, el parte meteorológico con las observaciones del día y así, por ejemplo, la velocidad del viento lo mismo que su dirección, la presión atmosférica y el estado del cielo en la capital de Francia, son datos que el observatorio instalado en la Torre Eiffel comunica a todo el mundo y que llegan a Santiago diariamente con la puntualidad con que proceden los que pasan la vida ocupándose de estos asuntos del firmamento.

Es realmente prodigioso esto de la telegrafía sin hilos y asombra pensar cuantos problemas habrán de resolverse en cuanto se perfeccione un poco más y puedan acoplarse a las antenas esos aparatos rápidos que se llaman Huguets o Boudou.

La antena de receptibilidad para el aparato instalado en la Facultad de Ciencias de nuestra Universidad está colocada en el torreón del observatorio. Desde su extremo van cuatro hilos, perfectamente ahislados, hasta la torre de la iglesia de la Compañía y ellos recojen las ondas que luego son conducidas, por medio de un cable hasta el Museo de Historia Natural donde el aparato está colocado.

Claro que no es sólo lo que trasmite de París lo que se recoge aquí. Precisamente esto de que los ondas hertzianas se entren por todas partes es una de las ventajas o de los inconvenientes de la telegrafía sin hilos.

El parte metereológico de Carabanchel llega aquí también, y se sabe que procede de aquella estación no solo por la hora a que lo dan sino por el especial sonido suyo. Del mismo modo llegarán otros, seguramente, pero como el objeto de la estación de Santiago es sólo el del servicio metereológico, solo a las horas de observación se hallan al cuidado de lo que pasa.

El aparato registrador es sumamente pequeño Parécese a una caja de música que está provisto de un doble teléfono para que el que hace la observación no pierda detalle y pueda recoger cuantos sonidos registre el pequeño aparato.

Los Sres. García Varela, Lobo y Vecino que provistaron de este nuevo elemento a la Facultad y que tantos entusiasmos sienten por colocarla a la altura de las que más altas estén, merecen toda clase de plácemes. Además, nosotros tenemos para con dichos señores una deuda de gratitud por las atenciones que hemos recibido al visitar la instalación.

Quizás otro día, con más detenimiento, hablaremos de cómo prosiguen en la labor de completar con moderno material científico el que de antiguo tenía la Facultad de Ciencias de Santiago

Por hoy nos limitamos a decir al público que diariamente se recibe en nuestra ciudad la hora comunicada desde París por la telegrafía sin hilos.

Entregó su alma a Dios en la Coruña nuestro querido amigo D. Miguel Arenaza y Aguirrebengoa.

Era el finado persona muy virtuosa y buena que disfrutaba en la capital de grandes simpatías.

Representante en Galicia de la «Pelera Española» por esta razón se le conocía y apreciaba en toda la región

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

pues repetidas veces la recorriera para ofrecer los artículos de aquella sociedad que con la muerte del Sr. Arenaza pierde un auxiliar de gran valía.

Descanse en paz el alma del finado y reciba su familia nuestro pésame.

Sociedad de Caza y Pesca

Habiendo renunciado sus destinos los dos guardias jurados que prestaban servicio en esta Sociedad, se anuncia la provisión de dichas plazas, dotadas con el haber diario de dos pesetas, por término de ocho días contados desde la fecha. Las solicitudes se presentarán en la Secretaría de la Sociedad, Franco 44 haciéndose constar en ellas, saber leer y escribir correctamente, ser mayor de 23 años y menor de 50, no estar procesado y ser de buena conducta.

Santiago 9 de Junio de 1914.—El Secretario, *Juan Barral.*

EL AHORRO PRACTICO

Por referirse a *La Mutuelle de France et des Colonies*, que cuenta con muchos suscriptores en esta región, nos complacemos en publicar la siguiente carta que se refiere al pago de una póliza de contraseguro por la citada Sociedad.

***

Vigo, Mayo de 1914.

Señor Director del *Faro de Vigo.*

Presente.

Muy Sr. mío: Ruego a usted tenga la bondad de insertar en el periodico que dirige la siguiente manifestación:

A causa del fallecimiento de un hijo mío, asegurado en la importante Sociedad *La Mutuelle de France et des Colonies*, y como beneficiario que soy en la póliza número 443 727, me correspondió en la última repartición de la caja general de contraseguro una cantidad líquida de francos 211'10.

El Director del Oeste de España de la referida Sociedad D. Enrique Pereira Borrajo, me ha hecho entrega hoy de esa cantidad que, al cambio correspondiente, son pesetas 224'05.

Yo había desembolsado solamente en pago de primas, pesetas 96: como se vé, por lo tanto, he pecibido bastante más del doble de lo que yo había pagado.

Muy satifecho, pues de esta liquidación y de la facilidad y puntualidad en el pago, me complazco en hacerlo público expontáneamente y como acto de justicia que merece la acreditada Sociedad de ahorro *La Mutuelle de France et des Colonies.*

Muchas gracias señor Director y queda de usted afmo. s. s. q. b. s. m.

MANUEL LUIS COLLAZO PIMPÓN.

Representantes en Santiago: *D. Higinio Beiras Rous* y *D. Laureano Rey Villaverde.*

PEREZ Y DE ANDRES

BANQUEROS

Plaza de Cervantes, 18, 19 y 20. Teléfono 23

Santiago

Se encargan de la compra y venta de toda clase de valores españoles y extranjeros y del pago de sus cupones.

Expide giros y negocian letras sobre España, América y Europa.

Abonan intereses en cuenta corriente y en depósito con libreta, y en general hacen toda clase de operaciones bancarias.

Cajas de alquiler papa guardra títulos, valores, documentos, joyas, etc.

LUIS POLO GUILLEMIN

MEDICO CIRUJANO EX-INTERNO DEL HOSPITAL CLINICO DE SANTIAGO

Especialista en enfermedades de los ojos.

Consulta de once a una y de tres a cinco.

Gelmirez 15, 1.º—SANTIAGO

INSTRUCCION PUBLICA

El Rector de la Universidad de Santiago ha nombrado maestra interina de la escuela nacional de Altos de Aranga, a doña María Remed os García, con el sueldo anual de 500 pesetas.

La «Gaceta» anuncia a concurso de ascenso o la provisión de la plaza de oficial de secretaría de la sección administrativa de primera enseñanza de Lugo.

—Empléense las mejores aguas minerales alcalinas embotelladas. *Vichy Hospital* (estómago). *Vichy-Célestins* (riñones), *Vichy-Grande-Grille* (hígado)—son insustituibles.

REGISTRO CIVIL

Movimiento de población del día 9

Nacimientos: Gerardo Sánchez Granjal, Luis Gil Otero.

Defunciones: José Fuentes Magariños, 49 años, pleuresía.

Matrimonios: Ninguno.

Observatorio Metereológico

	DIA 10
Altura barometrica (m. m.).	732'8
Temperatura máxima al sol	20'0
Idem id. á la sombra.	15'1
Idem mínima.	9'2
Lluvia en las 24 horas últimas (m. m.)	11'7
Agua evaporada en idem idem.	1'6
Humedad relativa	85
Dirección del viento	N. O.
Kilómetros recorridos en las 24 horas	221
Estado del cielo.	Llubioso.
El barómetro tiende á.	Bajar.

INFORMACION TELEGRAFICA

Varias noticias

Madrid 10 (8)

Telegrafían de Roma dando cuenta de haber ocurrido en Ancona varias colisiones entre los huelguistas y las fuerzas del Ejército, resultando de ello numerosos heridos.

Madrid 10 id id.

Se han recibido noticias de Méjico, dando cuenta de que la dimisión de Huerta es inminente.

Afirman esas noticias que mañana se hará pública la renuncia del presidente.

Y se añade que Huerta ya la redactó y firmó, entregándola en la legación de Inglaterra a título de depósito.

Madrid 10 id. id.

Una nota ministerial del Gabinete francés, reproduce las declaraciones de Ribot respecto a la ley llamada de los tres años, y añade que hay que respetar ésta, y que el Gobierno entendiendolo así cuidará, de aplicarla fielmente.

Dice también la nota que el Gobierno tenderá a restablecer el equilibrio en el presupuesto.

La sesión de ayer en la Cámara fué brevisima, suspendiéndose hasta el jueves o el viernes.

Madrid 10 id. id.

Dicen de Barcelona que un rayo cayó en el almacén de dinamita de la Compañía Canadiense de Tremps, Lérida.

Resultaron muerto , efecto de la explosión producida, numerosos obreros, cuyos restos fueron a parar a larga distancia.

Madrid 10 id. id

Telegrafían de Roma que por consecuencia de las colisiones habidas en Ancona entre los obreros y la policía se ha declarado la huelga general en toda Italia.

Madrid 10 id. id.

A consecuencia de las últimas lluvias torrenciales y de los recientes temblores de tierra se han producido grandes hundimientos en las orillas del Canal de Panamá.

Se calcula en un millón de yardas cúbicas la cantidad de tierra que obstruye el Canal, en el cual están trabajando dia y noche seis dragas, para dejar paso libre a los navíos desde el 1.º de Julio.

La vida politica

Madrid 10 (8)

En un pasillo de la Cámara se encontraron ayer tarde los Sres La Cierva y Romeo.

Este dijo a La Cierva que apostaba doscientos habanos, a que del próximo sábado en ocho dias será presidente del Consejo.

El Sr. La Cierva se sonrió y dijo que no apostaba nada.

Luego dijo: Pobre de mí; si yo nada soy.

El Sr. Romeo replicó:

—Por lo menos es usted un cirineo, que como dijo Burell, ayuda a llevar la cruz a cuestas a Maura.

Tiene usted en una mano la presidencia del Congreso y en la otra la presidencia del Consejo.

El Sr. La Cierva: Bastante tengo con mi cruz.

El Sr. Romeo: Lo que a usted le ocurre, es que sabe muchas cosas y lo comparo con un apuntador de teatro que además de saberse la obra, sabe también las morcillas de todos los actores.

Madrid 10 id. id.

Ha sido comentadísima una larga y reservada conferencia que celebraron los Sres. Dato y La Cierva.

Se supone que trataron del debate político, en el cual intervendrá el señor La Cierva

Anoche, después de terminada la sesión, tuvo otra conferencia con el señor Sánchez Guerra.

A pesar de cuanto se dice, créese que el discurso del Sr. La Cierva será de completa identificación política con el Sr. Maura, pero por esta circunstancia cree de su deber no derribar al Gobierno por la situación que crearía a la Corona por el estado económico en que nos hallamos y por no haberse aprobado al mensaje.

En su actuación respecto del Gobierno no irá más allá.

Además sábese que no tomará parte en la votación del mensaje de la Corona, dejando en libertad a sus amigos políticos.

Madrid 10 id. id.

El Sr. Gulón (D. T.) ha presentado una enmienda al dictamen emitido por la Comisión de actas respecto a la elección de senadores por la Coruña.

Propone el Sr. Gullón que se repita la votación, luchando el Sr. Prieto Mera con el Sr. Blanco Rajoy, y el Sr. Bas Vasallo con el Sr. López de Saa.

Madrid 10 id. id.

En la reunión de secciones del Congroso, fué autorizada la lectura de una proposición de ley del diputado Sr. Estévez, sobre la redención de los foros.

Se fijan los tipos a que deberá ajustarse la redención.

La guerra en Marruecos

Madrid 10 (8)

«La Tribuna» acogió anoche el rumor de que se han recibido en el Ministerio de la Guerra varios telegramas que dicen que se oye un fuerte cañoneo en Melilla.

Añaden los telegramas que han salido tropas de Nador.

También se dice que resultó herido el general Villalba.

No se confirmaron estos rumores.

Madrid 10 (15)

Desde Melilla telegrafían diciendo que en la posición de Amilla se han presentado los notables de Ulad, Lmusa y otros puntos presididos por el jefe de Beni Buyar Mohatar El Harmani.

Manifestaron al jefe de la posición la satisfacción que les causa la presencia de nuestras tropas las cuales les llevan la paz y tranquilidad.

Añadieron que hoy se reunirán con otras fracciones para acordar la fecha en que habrán de ir a Melilla a presentarse al general Jordana.

Madrid 10 id. id.

De Ceuta y de Larache los telegramas de hoy son sin novedad.

Lo que dice Dato

Mdrid 10 (15'30)

El jefe del Gobierno recibió hoy, según costumbre, a los periodistas.

Díjonos que los Reyes siguen sin novedad en la Granja.

Añadió que mañana se celebrará Consejo de ministros en Gobernación y que será preparatorio del que el viernes presidirá el Rey.

Madrid 10 id. id.

Luego nos habló del debate político diciendo que no lleva trazas de terminar.

Es posible, dijo, que no intervenga hoy en dicho debate, por falta de tiempo, el Sr. La Cierva.

El Sr. Burell seguirá en el uso de la palabra y, por lo que dicen, será todavía bastante estenso.

Luego le contestará el ministio de Hacienda y rectificará el conde de Romanones.

Ultima hora

Madrid 10 (16)

La esposa del Infante D. Carlos parece haber notado los primeros síntomas de un próximo alumbramiento.

Madrid 10 id. id.

La cifra total de lo recaudado en la fiesta de la flor, en Madrid, ha sido la de ciento cuarenta mil pesetas.

Los gastos que dicha fiesta ha ocasionado fueron trece mil pesetas.

Madrid 10 id. id.

Se ha solucionado la huelga de albañiles de Valencia.

Madrid 10 id. id.

Telegrafían de Mahon diciendo que con motivo de haber sido cerradas por las autoridades las escuelas laicas que venían funcionando en el pueblo de Alayor los republicanos proyectan celebrar una manifestación de protesta.

BOLSA DE MADRID

COTIZACION OFICIAL

	DÍA 8	DIA 9
4 por 100 interior. . .	80'65	80 70
Idem fin corte firme. .	80 90	80 90
5 por 100 amortizable.	99 90	10 00
Nuevo amortizable. .	90 70	90 50
Acciones		
Banco de España.. . .	454'00	453'00
Español del Rio de la Plata.	370 00	372 00
Compañía Arrendataria de Tabacos. . . .	294 25	294 50
Azucareras		
Las obligaciones. . .	71 50	73 75
Las preferentes	44 35	43'50
Las ordinarias. . . .	00 00	13 00
Cambios		
París.	4 80	4 80
Londres.	26 38	26'37
Bolsa de París		
Exterior Español.. . .	00 00	88 85
Bolsa de Buenos Aires		
El precio del oro fué ayer de.	227 27	227'27

Mencheta.

ANUNCIOS

Arriendo

Se hace de la casa núm. 7 de la calle de las Ruedas. En el núm. 5 darán razón.

AL PUBLICO

A partir del día 1.º de Junio, las empresas de automóviles denominadas «El Noroeste» y «La Amistad» que hacen el recorrido entre Santiago y Vimianzo, han acordado de perfecto acuerdo, establecer doble servicio de automóviles; para lo cual saldrán de Santiago a las ocho de la mañana y a las cuatro de la tarde, y de Vimianzo a las ocho de la mañana y a la una de la tarde.

TRASPASO

EN CONDICIONES VENTAJOSAS

Se traspasa el antiguo y acreditado establecimiento de vinos, licores, comidas y refrescos de Alberto Vidán, Franco, 56.

El mismo informará.

VENTA

Se vende una acreditada Farmacia, en Pontevedra, Burgo 4.

En la misma casa darán razón del precio.

VENTA

Se hace de la casa números 1 y 3 de la calle del Cardenal Payá de esta ciudad de Santiago.

En la Notaría de D. Jesús Fernández Suárez, Plazuela de San Martín, informarán del pliego de condiciones, que regirá para la subasta voluntaria y bien entendido que el plazo para la admisión de pliegos termina a las doce del día 15 de Junio del corriente año mil novecientos catorce.

Subasta voluntaria

Se hace de las dos heredades sitas en las Galeras que fueron seccionadas por la carretera que va a Santa Comba, destinadas a labradío con una pequeña parte a prado cabidos ferrados y trece cuartillos, con riego.

El remate tendrá lugar el día 10 de Junio en la Notaría de D. José Santaló Ituarte, Cardenal Payá 8, de once a poce de su mañana.

VENTA

Se hace de una casa y bienes sitos en el lugar de Matelo, parroquia de San Julián de Sales ayuntamiento de Vedra.

Dichos bienes están libres de todo grávamen y ocupan una extensión de 250 ferrados en diferentes fincas.

Del precio y condiciones informarán D. Casimiro Sanchez. Santiago, Hórreo 25, y D. José Paz Pereira. Estrada parroquia de Olivez.

Subasta voluntaria

El día 20 del corriente mes de Junio de diez a doce tendrá lugar ante el Notario de esta población D. Jesús Fernández Suárez, Plazuela de S. Martín 5, la de las fincas siguientes:

La casa núm. 4 situada al pie de la carretera que de Santiago va a Padrón en el lugar de Casalon a, parroquia de Calo, con un jardín, huerta y corral que todo mide unos 8 ferrados, cerrada sobre sí de muralla alta.

La heredad a tojal con cría de pinos de 21 y 1|2 ferrados sita en dicho lugar al pie de la carretera cerrada de sobre sí.

Otra también a tojal con robles de 20 ferrados nombrada «La Tomada», inmediata a la Iglesia parroquial de Calo.

En dicha Notaría informarán de precios y condiciones.

SE VENDE

Un carro o volquete, propio para obras públicas, y un macho de ocho años de edad, con todos sus aparejos necesarios. Se dá a prueba.

Del precio y condic ones informarán en el Castiñeiriño, en casa de D. Francisco Hortas.

OCASION

En los almacenes primitivos de C. de Castro contíguos a la Central de Consumos (Hórreo), se liquidan a precios módicos, restos de maderas, un motor, una caldera de vapor de 20 caballos y otros enseres, así como un alpende que contiene más de mil moyos de tejas, canaletas y canalones.

En el mismo local informarán.

PARA REGALO

Se venden dos hermosos pavos cebados

SANTA CLARA, NUM. 5.

JOSE CASAL

21 CALDERERIA 21

Casa especial en la confección de toda clase de gorras para caballeros, niños y empleados civiles y militares.

Las de más confianza en esta confección.

Gran Tintorería "España"

—DE—

Antonio Pérez

Plazuela de Feijóo núm. 3.—Santiago

—OJO—

Esta Tintorería es la única que tiene montados sus talleres en Santiago con todos los adelantos del arte. Lutos en 20 horas: Tintes sólidos y permanentes en todos los colores. Lavado, planchado y quita manchas de toda clase de prendas. Unica que garantiza sus trabajos, y que recibe mayor número de encargos, debido a que el distinguido público se ha convencido de que nadie puede competir con la Tintorería «España».

—OJO—

Aller

Cirujano-Dentista

Rua del Villar, 50, Pral.

Restaurador del cabello en los colores NEGRO, CASTAÑO-OSCURO, CASTAÑO y CASTAÑO-CLARO.

Cabellina

ESPINAR

(REGISTRADA)

5 ptas Estuche

Es el RESTAURADOR más rápido y permanente. No conocen el pelo teñido ni las personas más íntimas. No mancha las almohadas.

Depositarios exclusivos para la venta al por mayor en SANTIAGO (Coruña)

D. Ricardo Bermejo y D. Benito Vázquez } Droguerías

Venta: Farmacias, Droguerías y Perfumerías.

"Las Golondrinas"

Se recibieron los discos de esta famosa zarzuela impresionados por Sagi-Barba.

También se recibió un inmenso surtido de discos, últimas impresiones para la temporada de verano.

Grandes rebajas de precios

Discos de dos caras, de ópera, zarzuela, bandas, etc.

A 5 PESETAS

Unico y exclusivo concesionario para Santiago de las renombradas marcas «O DEON» Y GRAMOPHONE

LOSA, 16 Fajera 16,

A. VILLAR PELLIT

CIRUJANO-DENTISTA

DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE MADRID

Especialista en dentaduras sin paladar y puentes de oro

Extracciones sin dolor ni peligro

Toral 2 1.º (frente á la Rua Nueva).

SANTIAGO

Los cèlebres cristales

ISOMÉTROPE

Son los únicos que absorven los rayos violeta y ultra-violeta, tan perjudiciales á nuestra retina.

Unico depositario en Santiago de estos cristales:

JAIME PARDO MONTES

OPTICO CIENTIFICO

32, Preguntoiro 32

Lámparas OSRAN de filamento de metal estirado irrompible, garantizadas.

Pilas secas «Hellesen», las únicas que no los deterioran y edo género de material eléctrico para timbres y alumbrado

Las Gotas concentradas de

HIERRO BRAVAIS

son el remedio más eficaz contra

ANEMIA CLOROSIS, DEBILIDAD, Colores Pálidos, etc.

Todas Farmacias o Droguerías. *Desconfiese de las Imitaciones.*

Esquelas de defunción hasta las cinco de la tarde

SANATORIO QUIRURGICO

DE

SANTIAGO DE GALICIA

DIRECTORES

D. ANGEL BALTAR CORTES

Cirujano de número del Gran Hospital

D. MANUEL VARELA RADÍO

Catedrático de Obstetricia y Ginecología de la Facultad de Medicina

En este Sanatorio, que responde en absoluto á las necesidades de la Cirujía moderna, se practican toda clase de operaciones quirúrgicas.

Se halla emplazado en el lugar más pintoresco y sano de Santiago, al lado del Paseo de la Herradura, y cuenta con gabinete de Rayos X, laboratorio de análisis clínicos, servicio facultativo permanente, cinco Hermanas de la Caridad, enfermeros de ambos sexos, calefacción, cuarto de baño, extenso jardín, etc.

Las pensiones son de 15 y 10 pesetas; y en su importe se incluyen, además de la alimentación, los medicamentos, el material curas, etc. Cuando acompañe al enfermo otra persona, la pensión de ambos será de 20 á 25 pesetas, según la habitación elegida. El importe de la operación ó del tratamiento equivalente no está comprendido en la pensión.

Para más informes, dirigirse á uno de los Directores.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

36, Preguntoiro, 36 EL PARAISO 36, Preguntoiro, 36

GRAN ALMACEN DE ULTRAMARINOS FINOS

Importadores en gran escala de Cacaos, Caracas, Guayaquil y Café de las mejores clases y procedencias, con grandes existencias para la venta al por mayor.

No venden café del Brasil y si de las más acreditadas Regiones productoras, á 5, 5'50 y 6 pesetas el kilo. Gran surtido en todos los artículos del ramo; quesos de Bola, Nata, Guyer, Roquefort y del País de la tan conocida marca «La Montaña Gallega».

Aceites refinados en latas y por litro de Andalucía y Tortosa. Especialidad en Chocolates y Botellería de las más acreditadas clases.

LESMES GUTIERREZ Y COMPAÑIA (S. en C.), sucesores de Santiago Martínez.

COMPAÑIAS HAMBURGUESAS

Hamburg-Südamerikanische Dampfschifffahrts-Gesellschaft en combinación con la *Hamburg-Amerika Line*

SALIDAS DE VIGO

Servicio postal rápido

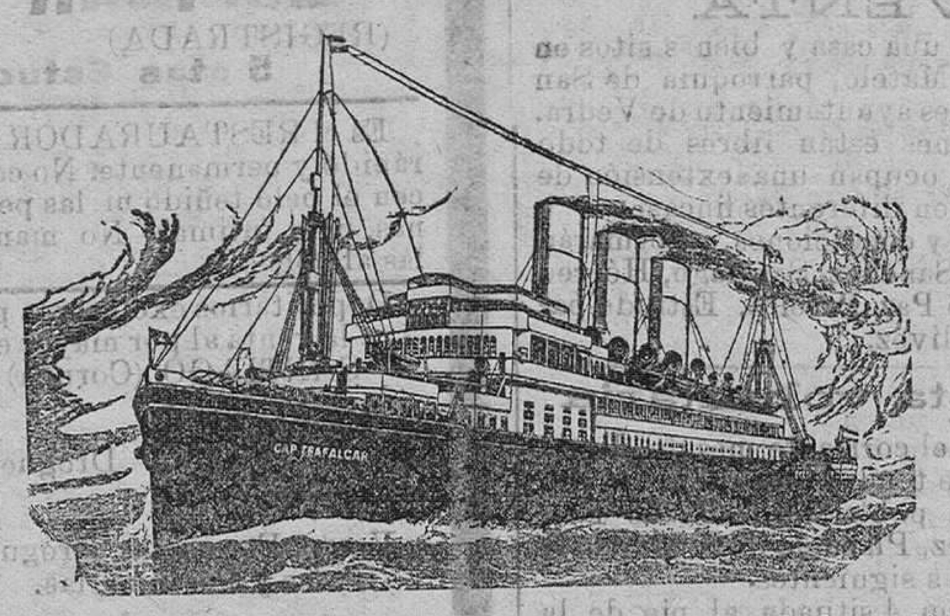

Vapor a triple hélice *Cap Trafalgar* el palacio flotante de la Compañía Hamburguesa Sudamericana

24 000 toneladas de desplazamiento, 16.000 caballos.

PROXIMAS SALIDAS

Para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

		BRASIL Pesetas	LA PLATA Pesetas
24 Mayo correo rápido	CAP VILANO	100'10	100'10
7 Junio correo rápido	CA FINISTERRE	100'10	100'10
21 Junio correo rápido	CAP ORTEGAL	100'10	100'10

NOTA: EL «Cap Ortegal» no toca en Río Janeiro.
Precios de Cámara en el Cap Finisterre
En 1.ª clase: L 39 minimum.
En 2.ª » 550 pesetas.
En 2.ª económica 430 pesetas.

Línea de Pará y Manaos

		PARÁ	MANAOS
23 Mayo vapor correo	RIO GRANDE	204'10	240'10
21 Julio vapor correo	RIO PARDO	204'10	240'10

NOTA: Estos vapores admiten carga para dichos puertos.

Los pasajeros que hayan obtenido plaza deben presentarse en esta Agencia con DOS DIAS de anticipación, provistos de la necesaria documentación, para ser despachados por la Junta Local de Emigración.

VIAJE DE REGRESO

4 SALIDAS mensuales de VIGO, para los puertos de *Southampton, Boulogne y Hamburgo.*

HAMBURG--AMERIKA LINIE

SERVICIO POSTAL RAPIDO DESDE VIGO A HABANA, PROGRESO Y PUERTO-MEXICO

El 22 Mayo saldrá directamente de *Vigo*, el magnífico vapor correo rápido de 15.000 toneladas desplazamiento

FURST BISMARK

que hará el viaje en *nueve días.*
Precios en 3.ª a la HABANA 242 pesetas a MEJICO 261.
El *5 de Junio*, saldrá de VIGO el magnífico vapor correo directo

Steigerwald

Precios en 3.ª a la HABANA 212'10 pesetas a MEJICO 231'12.

Precio del ferrocarril desde Habana a Santiago de Cuba, *35 pesetas.*

Los pasajeros que hayan obtenido plaza deben presentarse en la casa consignataria, provistos de la necesaria documentación para ser despachados por la Junta Local de Emigración, en Vigo.

Para más informes dirigirse al Agente general en Vigo, *ENRIQUE MULDER.*

Esta Agencia está instalada en su nuevo domicilio: AVENIDA MONTERO RIOS (frente a las oficinas de la Aduana). VIGO.

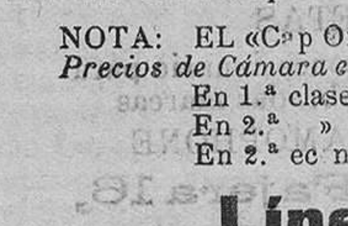

Compañías Hamburguesas

PUERTO DE LA CORUÑA

LINEA DE VAPORES CORREOS RAPIDOS

Pasajes de 1.ª, 2.ª 3.ª preferente y 3.ª clases

Servicio de Sub América

Próximas salidas para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires

30	de	Mayo	rápido	CAP ARCONA
13	de	Junio	rápido	KONIG FRIEDRICH AUGUST
27	de	Junio	rápido	BLUCHER
11	de	Julio	rápido	KONIG WILHELM II

Servicio de Cuba y México

Próximas salidas para La Habana, Veracruz y Tampico

4	de	Junio	correo	STEIGERWALD
21	de	Junio	rápido	IPIRANGA
5	de	Julio	correo	FRANKENWALD

Dada la reputación de estos magníficos vapores, se recomienda pedir cabida con la posible anticipación.

Dirigirse para informes a los agentes generales en La Coruña

EDUARDO DEL RIO Y C.ª

CANTON PEQUEÑO. 9 y 10.

Tarjetas de visita á precios módicos

Hayque convencerse que la funeraria

DE

Carlos Raspeño

CALDERERIA 53, SANTIAGO

es la que tiene mejor surtido y la que vende más barato.

5 HAY CINCO SEVERAS Y ELEGANTES CARROZAS 5

LAS MEJORES DE LA CIUDAD

para servicios de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Cajas desde UNA peseta.—Coronas y hábitos muy baratos.—Féretros del país, de Madrid con cristal, y metálicos especiales para embalsamamientos y traslados.

Avisando á esta Casa se encuentra economía y legalidad.

Funeraria de Carlos Raspeño Caldereria 53.

VINO y JARABE

de Quina y Hierro

de GRIMAULT y C.ía

Preparados con la corteza de quina titulada que sirve para la fabricación de la célebre QUININA de PELLETIER, triunfan de la Anemia, la Clorósis, la Leucorrea, las Irregularidades Menstruales, el Linfatismo y cuantas dolencias dimanan del Empobrecimiento de la Sangre.

PARIS, 8, rue Vivienne y todas las Farmacias
Desconfiar de las imitaciones y falsificaciones

El robusto automóvil inglés

SUNBEAM

es el mejor del mundo, porque lo demostró ganando cuantas carreras y concursos importantes se han celebrado el pasado año. Tiene adjudic dos los «records» de velocidad del mundo entero. Un doce caballos ***SUNBEAM,*** que hace más de cien kilómetros por hora, basta para batir coches de otras marcas, hasta de 40 H.-P.

El día 1.º de Octubre alcanzó en Brooklands la victoria más sensacional que registra la Historia, recorriendo

1.800 kilómetros en doce horas,

o sea 150 kilómetros por hora, de media,

Batiendo todos los "records,, del mundo entero

sin parar su motor en las doce horas, cuando otros que lo han intentado, sólo resistieron, a lo sumo, dos horas a esa marcha.

El coche ***SUNBEAM*** es el que promete servendido en mayor escala, por ser el que reúne exageradamente los dos condiciones pedidas hoy, o sea resistencia y rapidez, con poco número de caballos de fuerza. El 12 H.-P. ***Sunbeam*** es el tipo ideal para turismo.

Se solicita un buen Agente para esta provincia

Automóviles "SUNBEAM,,

Calle de Recoletos, 1.-- MADRID

DESCONFIARSE DE LAS FALSIFICACIONES É IMITACIONES

Exigir la Firma: [firma]

SANTAL MIDY

Inofensivo y de una Pureza absoluta

CURACION RADICAL y RÁPIDA

(Sin Copaiba — ni Inyecciones)

de las Flujos Recientes ó Persistentes

Cada cápsula de este Modelo lleva el nombre: MIDY

En todas las Farmacias

R·M·S·P

COMPAÑIA DE VAPORES CORREOS. MALA REAL INGLESA

SERVICIO RAPIDO BRASIL Y RIO DE LA PLATA

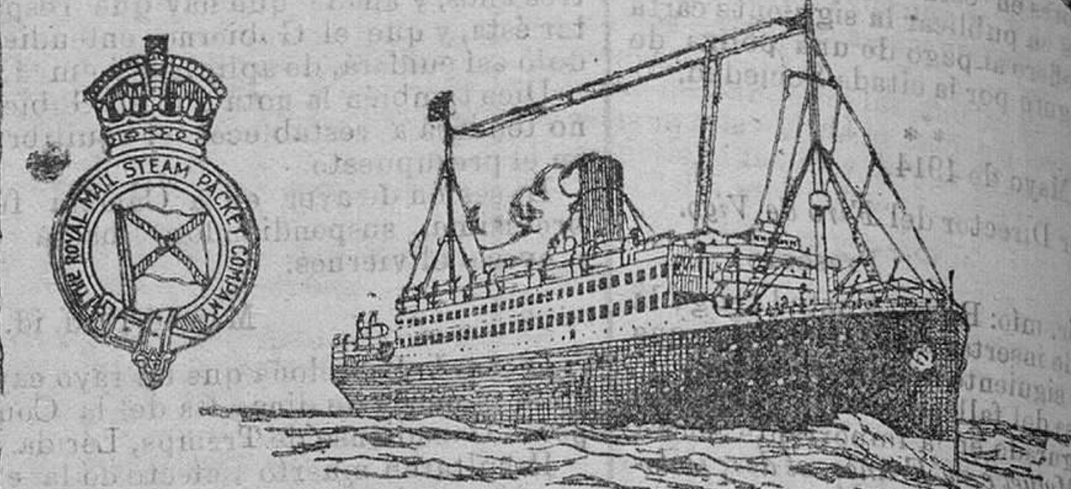

VAPORES DE IDA

PARA. PERNAMBUCO. BAHIA. RIO JANEIRO. SANTOS. MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.

Precios en 3ª clase Brasil. Rio de la Plata. Ptas

ARAGUAYA	salida de Vigo el	7	de Junio	100	pesetas
DRINA	» »	9	»	90	»
ASTURIAS	» »	14	»	100	»
ALCANTARA	(primer viaje)	21	»	100	»
AVON	» »	28	»	100	»

El vapor DRINA no hace más escalas que las de Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Salidas de Villagarcía: «Drina» 9 Junio y «Deseado» 23 Junio.

El pasaje de los niños menores de dos años será gratuito, uno por cada familia; de 2 á 6 años satisfarán cuarto pasaje y de 6 a 12 pasaje medio.

A los pasajeros que deseen embarcar en los magníficos vapores correos de la Compañía MALA REAL INGLESA, necesariamente tienen que presentarse en esta Agencia con DOS DIAS de anticipación al anunciado para la salida de cada vapor, para cumplir todos los requisitos que la nueva Ley de Emigración determina.

Los pasajeros que embarquen por el puerto de Vigo no están sujetos al registro en los fielatos de consumo, por no existir éstos en Vigo desde el 1.º del año de 1911.

Estos vapores tocan ahora en el mismo puerto de Buenos Aires evitándose de este modo los inconvenientes del viaje por ferrocarril desde la Plata á dicha ciudad.

VAPORES DE REGRESO

Para Cherbourg (París) y Southampton (Londres), con trasbordo para los siguientes puertos y ciudades de los Estados Unidos y Canadá, New-York, Filadelfia, New Orleans, Chicago, St. Paulo, Est. St. Louis, Montreal, Quebec Toronto Washington, San Francisco, Mineapolis, Boston y Galbestón saldrán de este puerto los magníficos vapores correos.

Junio	11	AVON
Junio	15	ARLANZA
Junio	25	ARAGON

Billete a Cherburgo y Southampton, 1.ª clase 6-10-0—2.ª clase 5-10-0.

Impuesto de embarque 1.ª clase Ptas. 5.—2.ª clase 3, por cuenta del pasajero que se pagarán á tomar el billete.

Se admiten pasajeros y carga para los puertos arriba indicados.

Para más informes dirigirse á los Agentes de la Compañía: En CORUÑA, Sres. Rubine Hijos.—En BILBAO D. Carlos de Marurl.—En SANTANDER, Sres. Luis Marulo, Compañía.—En VILLAGARCIA D. Estanislao Durán.

En VIGO, y Villagarcía al Agente general en el Norte de España:

Oficinas de la Compañía establecida en Madrid, ARENAL, 19

Don Estanislao Durán

Bálsamo Neuralgine

GRAN REMEDIO

Cura como por encanto

REUMATISMO, NEURALGIA, GOTA, CONTUSIONES, SABAÑONES, ETC.

El Bálsamo Neuralgine cura los dolores reumáticos; con una sola fricción es lo suficiente para su pronto alivio ó curación radical.

El Bálsamo Neuralgine es la medicina favorita de los médicos para curar los dolores neurálgicos.

El Bálsamo Neuralgine cura las jaquecas, que atormentan á las señoras y no las permiten atender á sus deberes.

Ninguna preparación en la tierra iguala al **Bálsamo Neuralgine** como remedio externo **seguro, sencillo y eficaz.**

Su baratura la pone al alcance de todos, y cualquiera que sufra algún dolor puede inmediatamente tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes.

THE LONDON AND NEW-YORK HIGIENIC MEDICINE C.º

De venta en las principales farmacias y droguerías.

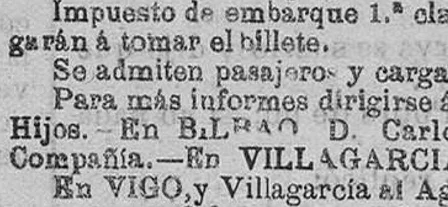

Compañía Trasatlántica

Vapores que prestarán servicios en Febrero, salvo contingencias

Línea Cuba-Méjico (SERVICIO DEL NORTE DE ESPAÑA)

Días 19 de Santander, 20 de Gijón y el 21 de Coruña vapor «ALFONSO XIII» Para Habana-Veracruz-Tampico. Admitirá carga y pasaje para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea Venezuela-Colombia.

Línea Brasil-Plata (SERVICIO ESPECIAL)

Días 16 de Santander, 17 de Gijón, y 18 de Coruña, vapor «LEON XIII», para Vigo, Lisboa, Cádiz, Río Janeiro, Montevideo y Buenos-Aires.

Días 23 de Coruña y 24 de Vigo, vapor «LEGAZPI», para Lisboa, Cádiz, escalas, Barcelona, desde donde saldrá el 4 de Marzo para Manila y escalas.

Línea de New-York, Cuba y Méjico (SERVICIO DEL MEDITERRANEO)

Días 24 de Barcelona y 28 de Cádiz, vapor «MONTSERRAT», para New-York, Habana, Veracruz y Puerto-México.

Días 1.º de Coruña, 2 de Villagarcía y 3 de Vigo, saldrá un vapor de la Compañía conduciendo carga para Montevideo y Buenos-Aires carga y pasaje con trasbordo, por cuenta de la Compañía, al magnífico vapor-correo de 4 hélices «INFANTA ISABEL DE BORBON» que saldrá de Cádiz el 7 de Marzo, directamente para Montevideo y Buenos Aires.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte